

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

CERTIFICA


Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa Hotel Amira, con RNT 13869 propiedad de la señora Osorio de Leones Rosalba identificado con el NIT. 40.176.261 - 7, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el segundo trimestre del año 2008, ha efectuado para el año 2018 y 2019, los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción al turismo que se relacionan a continuación:

Año Gravable	Periodo	Valor
2018	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 41,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 38,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 39,000
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 64,000
2019	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 22,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 27,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de agosto de 2019.



ESTEFANÍA BRICENO CARDENAS
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes. 
Revisado por: Daniela Ardila. 